

Tema central

LECTURA, ESCRITURA Y FORMACIÓN CIUDADANA

CECILIA RINCÓN B. DIRECTORA DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA, SED

Entre los antecedentes indispensables para la formulación de la política pública de lectura y escritura para el Distrito Capital, se encuentra el acuerdo 106 de 2003, mediante el cual el Concejo de Bogotá creó el Consejo Distrital de Fomento de la Lectura, importante paso que desembocó, previa consulta pública efectuada en el año 2005, en la promulgación del decreto 133 del 21 de abril de 2006, por medio del cual se adoptan los lineamientos para una política pública de lectura y escritura en la ciudad.

Las iniciativas oficiales que se tornaron luego en política para este importante frente buscaron involucrar a las entidades e instituciones que ya habían realizado recorridos importantes en cuanto al desarrollo de la lectura y la escritura en Bogotá, pues es evidente que ésta no debe ser sólo preocupación de la Escuela, aunque sea la SED la encargada de aunar los esfuerzos de las dependencias oficiales, las entidades del sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y del sector solidario interesadas y comprometidas con el tema.

Hoy, son innegables los avances logrados en Bogotá en aspectos como la promoción de la lectura y la escritura, proceso al que ha contribuido BiblioRed, iniciativa reconocida nacional e internacionalmente por su calidad, cobertura y contribución a la difusión y popularización del conocimiento, complementada por los programas de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, las alcaldías menores, Fundalectura, Asolectura y las Cajas de Compensación Familiar, entre otros, además del trabajo que se adelanta en las instituciones educativas.



Lectura y escritura sin limitaciones

Si se entiende que el lenguaje y la comunicación hacen posible el desarrollo del pensamiento formal, resulta imperativo generar espacios en que niños, niñas y jóvenes sean sujetos activos, críticos y analíticos. La Escuela, en tanto institución, debe propiciar la interacción entre sus propios sistemas de simbolización y los que aporta el medio; por tanto, la lengua escrita y la lectura no deben limitar al niño y al joven, sino que deben constituir un novedoso campo de experimentación gráfico-simbólico en el que la función social se actualice y se contextualice. Para ello se requiere de una conexión estrecha entre la Escuela y la Ciudad, y en ello se trabaja arduamente en Bogotá.

La concreción de esta experiencia se cristaliza en la responsabilidad que al adulto en general y al maestro en particular les compete como críticos, intelectuales, o simplemente sensibilizadores o acompañantes en relación con las necesarias transformaciones que supone la construcción de una sociedad regida por una normatividad construida a través de mecanismos políticos de participación ciudadana.

Es en este sentido que, particularmente, los maestros y las maestras deben ser sujetos totalmente comprometidos con su propia práctica, pues no es posible separar la teoría de la praxis ni el ser del deber ser. El adulto-niño, el docente-discente de hoy, deben conocer y enfrentar diariamente la problemática social en su interrelación lenguaje-imaginarios, sobre la cual han de plantear propuestas de solución consultando el interés general.

Comprender al ser humano implica entender de qué manera los estados intencionales moldean sus experiencias y sus actos. La comprensión es posi-

dos institucionalizados atribuidos a la conducta humana. No hacerlo implicaría no tomar en cuenta la matriz que ellos han generado en sus entornos particulares; ésta guarda y preserva los significados culturales que, en tanto sujetos sociales han adquirido, los cuales se encuentran en el sustrato de sus actos personales y gobiernan su vida social.

Aprender en comunidad

El entorno sociocultural influye directamente en el desarrollo de la cognición. Entonces, es imprescindible, para el caso particular de los maestros y maestras, la conciencia acerca de la realidad en la que están inmersos sus estudiantes y no limitarse a la valoración de sus saberes previos y su cultura, sino que conviertan la institución escolar en espacio para la expresión, la socialización y la comprensión de los mundos posibles de quienes acuden a ésta, y les convierta en gestores de la cultura en el seno de sus comunidades, que cuentan con integrantes que no han tenido acceso al sistema educativo.

Lectura, escritura y ciudadanía implican ejercicios que se aprenden en comunidad, aunque su práctica tenga también una importante faceta individual. Lectura, escritura y ciudadanía implican procesos en los que el niño, la niña y el joven se forman como lectores, como escritores y como ciudadanos. En tanto procesos, se desarrollan paso a paso, requieren de un ejercicio continuo, permanente, de ejecución "para toda la vida".

Se es sujeto lector, se es sujeto escritor, se es sujeto ciudadano, por tanto actuamos, participamos, decidimos. No sólo nos limitamos a recibir información sobre la lectura, sobre la escritura, o acerca de la ciudadanía. No sólo asumimos pautas. No se

le impone al sujeto ser lector, ser escritor o ser ciudadano; por tanto, debe existir conciencia acerca de la participación que cada uno de nosotros tiene en su proceso de formación. Y en tal sentido, estos ejercicios se convierten en derechos humanos: derecho a la palabra, derecho pleno a las posibilidades de ejercer la ciudadanía, a ser en comunidad, con todo lo que ello implica.

El desarrollo de estos procesos se sitúa en los contextos familiar, escolar y ciudadano. Por ello, son actores responsables de los resultados la familia, la Escuela y la ciudad. Pero, a pesar de esta responsabilidad compartida en la formación de los sujetos, reside en la Escuela gran parte del com-

ble sólo cuando existe la mediación de los sistemas culturales –modalidades de lenguaje y discurso, formas de explicación lógica y narrativa, y patrones de vida comunitaria–. Desde esta perspectiva se explica de qué manera el significado adquiere su forma pública y social, dando consistencia a la fuente donde niños y niñas encuentran los elementos necesarios e iniciales para dotar de significado al mundo que les rodea y comprometerse con los cambios positivos que éste exige.



Fotografías (pág. 4 y 5) de Juan Pablo Duarte, Oficina de Prensa SED

Lectura, escritura y ciudadanía implican ejercicios que se aprenden en comunidad.

promiso y, por ende, a ella se le responsabiliza de las debilidades que puedan presentarse. Iniciativas como ésta buscan subsanar ese error y comprometer al conjunto de la sociedad en este proyecto.

El impacto de las TICs

En la última década del siglo XX y en lo corrido del siglo XXI, se ha escrito mucho con respecto al creciente y protagónico papel de las tecnologías de la información y de la comunicación en todos los frentes de la vida humana. De hecho, el texto escrito circula hoy en muchos soportes distintos del papel, pero... ¿Cuál es el verdadero impacto que estas modalidades nuevas para la presentación del texto escrito tienen en la relación que las personas entablamos con éste?

La presentación del texto en diferentes soportes no tiene otra finalidad que facilitar la difusión de la información y del conocimiento e invitar al acercamiento crítico, creativo y productivo a las diversas –y en muchos casos divergentes!– formas de entender el mundo contemporáneo. Pero, ¿acceden los usuarios de manera crítica, creativa y productiva a la información disponible? ¿Se accede siempre al conocimiento cuando, por ejemplo, se ingresa a Internet, o se convierte la red un “dispensador de datos” que se recortan y pegan sin criterio, para “resolver” requerimientos académicos que no comprometen en lo más mínimo el pensamiento crítico, creativo y productivo? Además del aspecto cognitivo, estas preguntas comprometen un importante

No se le impone al sujeto ser lector, ser escritor o ser ciudadano; por tanto, debe existir conciencia acerca de la participación que cada uno de nosotros tiene en su proceso de formación.

componente ético situado en el plano del respeto hacia la propiedad intelectual y el manejo riguroso de las fuentes con base en las cuales el lector nutre los saberes propios.

En términos de la circulación de los saberes que produce el ser humano es claro que un soporte no excluye al otro. Si bien es cierto que el manejo competente de los lenguajes y el componente tecnológico que exige el texto virtual es un imperativo actual, también es verdad que la apropiación de la dimensión comprensiva y las implicaciones comunicati-

vas que tiene el acceso al texto escrito no dependen de la plataforma que difunde un texto, sino del desarrollo de procesos de pensamiento y del ejercicio de la función simbólica por parte del sujeto. No puede dejarse de lado esta problemática en un contexto como éste.

Hoy, la pantalla y el papel son soportes para la difusión del conocimiento; los medios virtuales se abren como una posibilidad comunicativa más entre las múltiples que el ser humano tiene a su disposición, y no como reemplazo definitivo de los medios impresos, aunque, en definitiva, representen nuevas formas de recepción que es necesario atender y comprender.

El panorama es complejo y la apuesta necesariamente colectiva. Por ello, no puede seguir situándose sólo en la Escuela el compromiso social de generar ciudadanos lectores y escritores. La discusión en este sentido ha sido intensa en la última década; cabe por ello citar la reflexión que Silvia Castrillón hizo en 2004 en su ponencia ante el X Simposio Internacional Iberoamericano sobre Literatura Infantil y Lectura, realizado en Madrid, España:

“Inscribir la lectura (la escritura y la ciudadanía) en el contexto de las necesidades de la gente es plantearla, entonces, en dos ámbitos: en el de la supervivencia inmediata, la defensa de los derechos, la posibilidad de participación consciente en los destinos de su comunidad y en el del futuro del pensamiento, del pensamiento divergente y reflexivo, del pensamiento que busca significaciones”.